

**CONVOCATORIA 2016
Premio Internacional de Investigación sobre
Adolescencia y Juventud**

“MARIA MIRANDA LOZANO”



En los últimos quince años de vida institucional, la SPAJ ha venido convocando con mucho éxito, el **Premio Internacional de Investigación “María Miranda Lozano”**. A través de este Premio, reconocemos la destacada labor desarrollada por nuestra socia fundadora **María Miranda Lozano** en beneficio de las y los adolescentes y jóvenes de las zonas más necesitadas del Perú, aportando con su espíritu de servicio al quehacer en el campo de políticas de juventudes. **María Miranda Lozano**, enfermera, experta en Salud de la Adolescencia en el Perú, falleció en un accidente, con sus dos menores hijos, a los 38 años de edad, el 19 de febrero del 2002 en La Paz, Bolivia.

1. Objetivo

Impulsar y apoyar la investigación sobre temas que contribuyan a la comprensión y solución de los problemas que afectan a las y los adolescentes y jóvenes del país, y que estén orientados a potenciar el capital social y humano en pro del empoderamiento y aporte al desarrollo del país, de este importante grupo etario.

La Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ) convoca a las y los interesados a presentar trabajos de investigación realizados en el campo de Adolescencia y Juventud en el marco de las presentes bases.

2. ¿Quiénes pueden postular al Premio María Miranda?

Investigadores, profesionales de salud, educación y otras ciencias sociales, estudiantes, operadores del estado o de organismos no gubernamentales que hayan desarrollado trabajos de investigación en el área de Adolescencia y Juventud a nivel nacional como internacional.

3. Premios Distinciones

El Premio se otorga anualmente a dos investigaciones ganadoras.

4. Convocatoria 2016

El cronograma de la convocatoria 2016 es el siguiente:

Etapas	Fechas
Presentación de expediente de postulaciones	Hasta el 14 de julio del 2016
Evaluación de expedientes	Del 15 al 31 de julio
Presentación de resultados	04 de agosto del 2016
Entrega de Premios	13 de agosto del 2016

5. Bases del Premio Internacional

a. Áreas Temáticas 2016

Las áreas temáticas aprobadas para la convocatoria 2016 son:

- i. Temas educativos (área de gestión educativa o currículo educativo)
- ii. Medios tecnológicos (Internet, TIC)
- iii. Discapacidad
- iv. Psicología y salud mental
- v. Salud sexual y reproductiva
- vi. Salud física
- vii. Participación juvenil
- viii. Empleo juvenil
- ix. Otros temas relacionados a adolescencia y juventud.

b. Requisitos de Postulación

- i. El/la postulante deberá estar inscrito en el XII Congreso Internacional. En el caso que fueran varios investigadores, el investigador principal debe cumplir con su inscripción.
- ii. Los trabajos de investigación deben ser inéditos (no deben haber concursado anteriormente en ningún otro premio). El/la postulante deberá presentar una declaración jurada simple.
- iii. Los trabajos de investigación no deberán tener una antigüedad mayor a tres años de haberse realizado.
- iv. El/la investigador (a) principal, deberá contar con el respaldo de una institución pública o privada, vinculada al campo de la salud, la educación y/o desarrollo de adolescentes jóvenes.

- v. Cada propuesta deberá presentarse a la SPAJ incluyendo TODOS los documentos siguientes:
- Resumen del trabajo no menor de 4 páginas y no mayor de 6 páginas A4, en letra Arial 11 puntos, 1.5 interlineado (espacio y medio).
 - Carta de respaldo de alguna institución pública o privada vinculada al campo de salud, educación o desarrollo de adolescentes y jóvenes.
 - Currículum vitae resumido del investigador principal (2 páginas).
 - Ficha de inscripción al XII Congreso Internacional SPAJ 2016, adjuntando comprobante de pago respectivo.

- vi. El expediente completo deberá enviarse vía correo electrónico a la SPAJ a la siguiente dirección:

spaj_peru@yahoo.es

con copia a:

natalieloncharich@gmail.com
vereaudorina@gmail.com

Señalando en el asunto: PREMIO INVESTIGACION MARÍA MIRANDA LOZANO SPAJ 2016.

- vi. Informes

Mg. Natalie Loncharich Vera
natalieloncharich@gmail.com
Mg. Dorina Vereau
vereaudorina@gmail.com

c. Evaluación y fallo del Concurso

- i. El Jurado Calificador estará conformado por distinguidos académicos e investigadores en el área de adolescencia y juventud, designados por la Directiva de la SPAJ, quienes no tendrán acceso al nombre del autor/a de la investigación a revisar, cuidando con ello todo posible sesgo en la selección.
- ii. Los factores que se tomarán en cuenta para la evaluación serán los siguientes:

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCIÓN
Originalidad	Se entiende por original: a la característica en virtud de la cual el tema, la metodología, el problema de investigación, el enfoque o escenario, entre otros, es diferente, en algún aspecto a lo que se haya investigado y publicado al respecto.

Relevancia del estudio	Relevancia de los resultados para la salud, educación y desarrollo de la población adolescente y joven (impacto social del proyecto). Considerar aspectos de pertinencia del tema
Manejo conceptual	Fundamentos científicos y técnicos en que se basa la investigación. Consistencia conceptual con la metodología utilizada
Manejo metodológico	Coherencia entre el nivel y tipo de investigación con los objetivos formulados Adecuada descripción de los instrumentos y la muestra o población
Conclusiones	Presenta los resultados más importantes Propone cambios significativos
Bibliografía	Uso y actualidad de las fuentes bibliográficas

- iii. Las dos investigaciones que resulten ganadoras del 1 er y 2 do puesto, serán expuestas en el XII Congreso (Los/as autores/as) contarán con 15 minutos de exposición).
- iv. Los premios serán determinados por la Junta Directiva del SPAJ.
- v. En caso de producirse un empate, el premio se dividirá en partes iguales y se otorgará un diploma a cada ganador/a.
- vi. La Junta Directiva de SPAJ será la instancia encargada de publicar la convocatoria, recibir las candidaturas, remitirlas al jurado, publicar la decisión del mismo y organizar la entrega de los premios.
- vii. El fallo del jurado será notificado vía email y es inapelable.
- viii. La entrega de premios se realizará el 13 de agosto en el marco del XII Congreso Internacional Salud, Educación y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes: a llevarse a cabo en el Auditorio Hugo Lumbreras Cruz de la Casa Honorio Delgado, de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Av. Armendáriz 445 – Miraflores.